El Longino
Soy del Norte
Fecha: 16/07/2025 Audiencia: 10.800 Sección: LOCAL
Vpe: $214.153 Tirada: 3.600 Frecuencia: 0
Vpe pág: $515.658 Difusión: 3.600
Vpe portada: $515.658 Ocupación: 41,53%

de entretenciones en La Tirana por incumplimientos a normativa eléctrica

La Seremi de Energía de Tarapacá, junto a la SEC y autoridades provinciales, clausuró el recinto tras detectar deficiencias graves y la ausencia del certificado TE1, documento obligatorio para garantizar la seguridad eléctrica. Medida busca proteger a visitantes y trabajadores en el marco de la masiva festividad religiosa.

En una fiscalización desarrollada en el corazón de la festividad religiosa de La Tirana, la Seremi de Energía de Tarapacá, Séfora Sidgman, en conjunto con la delegada presidencial provincial del Tamarugal, Camila Castillo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el municipio de Pozo Almonte, ordenó el cierre inmediato de un parque de entretenciones por incumplimientos críticos a la normativa eléctrica vigente.

La medida fue adoptada luego de una inspección técnica al sistema eléctrico del parque, ubicado en la localidad de La Tirana, donde los equipos detectaron la inexistencia del documento TE1, una declaración obligatoria que certifica que las instalaciones eléctricas fueron ejecutadas por personal autorizado y bajo normas de seguridad. A lo anterior se sumaron observaciones de riesgo inminente tanto para el público como para los operadores del recinto.

"Detectamos que este parque de juegos mecánicos no cumplía con la normativa correspondiente. Por eso, es prioritario para nuestro gobierno poner orden y resguardar la seguridad de quienes visitan la localidad", sostuvo la delegada Camila Castillo, quien enfatizó que "todos quienes buscan lucrar durante estos días deben cumplir con los estándares que exige la ley".

Deficiencias que ponían en riesgo la vida de los visitantes
Durante la fiscalización, profesionales de la SEC constataron conexiones improvisadas, cableado sin protección, tableros sin sellos y falta de dispositivos de protección diferenciales, lo que constituye un riesgo evidente en recintos de alta concurrencia, especialmente en jornadas donde se prevé la llegada de más de 250 mil personas.

La seremi de Energía, Séfora Sidgman, explicó que la ausencia del certificado TE1 imposibilita garantizar la seguridad de las instalaciones. "No contar con este trámite eléctrico implica que las instalaciones no han sido verificadas por un instalador autorizado ni certificadas ante la SEC. Por lo tanto, no se garantizan las condiciones mínimas de seguridad", recalcó.

"Para nuestro Gobierno, lo primero es proteger a quienes asisten y también a los trabajadores del lugar. El acceso a la entretención no puede estar por sobre la vida o la integridad física de las personas", añadió Sidgman.

Fiscalización intersectorial para una fiesta segura
La clausura del parque forma parte de un despliegue intersectorial del Gobierno durante La Tirana 2025, que involucra a distintas instituciones para garantizar una festividad segura y ordenada. En esta línea, las autoridades han reforzado el control sobre comercio ambulante, expendio de alimentos, condiciones sanitarias, seguridad vial y cumplimiento de normas eléctricas en recintos temporales.

El director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Pozo Almonte, también presente en la fiscalización, valoró la acción coordinada y recordó que "no se trata solo de aplicar sanciones, sino de prevenir tragedias que luego lamentaríamos. La seguridad de la comunidad es la prioridad".

Desde la SEC, en tanto, se indicó que continuarán realizando visitas a otros recintos de entretención y locales comerciales que operan en el marco de la festividad, y que cualquier anomalía será sancionada conforme a la Ley General de Servicios Eléctricos.

Llamado a respetar la normativa vigente
Tanto la Seremi de Energía como la Delegación Presidencial llamaron a todos los comerciantes, operadores de juegos y emprendedores presentes en la festividad a cumplir rigurosamente con la normativa eléctrica, gestionar los permisos correspondientes y someterse a las revisiones necesarias antes de iniciar actividades con riesgo eléctrico.

Asimismo, reiteraron a la ciudadanía la importancia de denunciar cualquier situación insegura ante los fiscalizadores en terreno o a través de los canales habilitados por la SEC.

Finalmente, con un llamado al orden y a la responsabilidad compartida, las autoridades reiteraron que seguirán fiscalizando durante toda la celebración para evitar incidentes. La seguridad de las miles de familias que llegan a La Tirana a vivir su fe y tradiciones es —aseguraron— una prioridad absoluta para el Gobierno Regional y los servicios públicos.